

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Familia y Asuntos Sociales

1 *NOTIFICACIONES de las Resoluciones adoptadas por la Comisión de Tutela del Menor a la interesada.*

A fin de notificar las Resoluciones adoptadas por la Comisión de Tutela del Menor y no pudiendo ser hallados los domicilios conocidos de los padres y/o madres del/los menor/es, se publica en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID la notificación a los interesados que se relacionan a continuación, poniendo de manifiesto que tienen a su disposición el texto íntegro de la Resolución en la sede de la Comisión, Zona Acción Tutelar, calle Mar Caspio, número 8, 28033 Madrid.

Interesada. — Expediente. — Fecha de Resolución

Josefa Molina. — TU-482/10. — 23 de agosto de 2010.

Madrid, a 24 de agosto de 2010.

(03/35.449/10)